

# Paula Vial, defensa de la exsenadora: “Por una pataleta de Crispi para defender su inoperancia se enloda el nombre de Isabel y toda la familia Allende”

**La penalista insiste** en que la destituida parlamentaria jamás llamó a alguien para acelerar la compra de la casa de su padre. Dice que Allende estaría disponible a entregar su celular si fuera requerido.

## Catalina Batarce

Isabel Allende sigue en el centro de la polémica. Luego de que **La Tercera** diera a conocer que Miguel Crispi -producto de una intervención telefónica ligada al caso Pro-Cultura- había indicado que la destituida senadora socialista había realizado una serie de gestiones para que se concretara la compraventa de la casa de su padre, el expresidente Salvador Allende, las críticas no han cesado.

Figuras de oposición han insistido en que las palabras del exjefe de asesores del Presidente Gabriel Boric prueban que habría tráfico de influencias en la ya fallida transacción. Sin embargo, tanto la otrora senadora como su defensa, encabezada por la abogada Paula Vial, insisten en que las acusaciones son falsas.

De hecho, en entrevista con este medio, la penalista recalca que las palabras de Crispi son fruto de su ofuscación al no haber llevado de la manera correcta el proceso.

**¿Cómo asumen los dichos de Miguel Crispi?**

Me hago eco de la declaración pública que hizo mi representada, que es categórica: Miguel Crispi no está diciendo una verdad, es falso lo que él dice. Desde luego, además, sus palabras son una falta de respeto hacia la familia Allende. Él genera un conflicto completamente innecesario y que lamentamos mucho, más allá de los cuestionamientos que pueda haber al funcionamiento de la Fiscalía en muchísimos sentidos.

**Podría resultar la palabra de él contra la de la senadora. ¿Hay elementos en la carpeta que sostengan que esas afirmaciones son falsas?**

Lo más importante para estos efectos no es lo que diga Isabel, es justamente la propia investigación la que confirma rotundamente que lo que él está diciendo es falso. Porque en su minuto se hizo esta interceptación y luego el Ministerio Público pidió la medida intrusiva que el tribunal rechazó, por estimar que no había delito a pesar de que la Fiscalía acompañó un montón de antecedentes. De

eso han pasado meses, se han sumado muchísimas más declaraciones, donde ahora sí el Ministerio Público interrogó hasta al portero del Ministerio, y sin embargo no ha encontrado nada, porque no puede encontrar nada, porque no hay nada.

Isabel Allende no hizo ninguna gestión en relación a la compraventa. La figura que ella utilizó es la de un mandatario, una persona que la representaba formal, oficial y transparentemente. Y eso en nada contradice algo que jamás se ha negado, que por supuesto ella sí estaba informada del proceso. Por cierto que estaba enterada, había documentos que debía entregar.

**Pero ahora se le vincula con presiones. ¿Eso no dinamita ese discurso que ha sostenido?**

En absoluto. Acá lo que se está investigando es un delito de tráfico de influencias, lo que en términos básicos significa sustituir al funcionario que tiene que tomar las decisiones, imponerle tu voluntad. Y este es un proyecto que viene de Presidencia, que se gestiona por las autoridades que corresponden una vez que fue aprobado por el Parlamento en el Presupuesto. Las gestiones las realiza un representante. Entonces, nada de lo que dice Miguel es efectivo. La senadora no tuvo ninguna intervención, y es él quien debe dar explicaciones. La senadora lo emplazó y no hemos sabido realmente a qué se refería.

**Pero sí han generado un impacto en la investigación y en su credibilidad.**

Lo relevante no es lo que dice Miguel Crispi en una discusión con su mamá, en donde obviamente está a la defensiva y quiere defender que él y sus encargados no fueron negligentes en la gestión de este proyecto, que fue encargado personalmente por el Presidente. Y es que ni siquiera cumplió con los objetivos que el propio Presidente les había marcado. Pero bueno, lo que dice la investigación acuciosa que se ha hecho, es que no hay nadie que sostenga que Isabel haya presionado en absoluto. Felipe Vío, en representación de los herederos, fue quien acudió



► “Miguel Crispi no está diciendo una verdad, es falso lo que él dice”, sostiene la abogada Paula Vial.

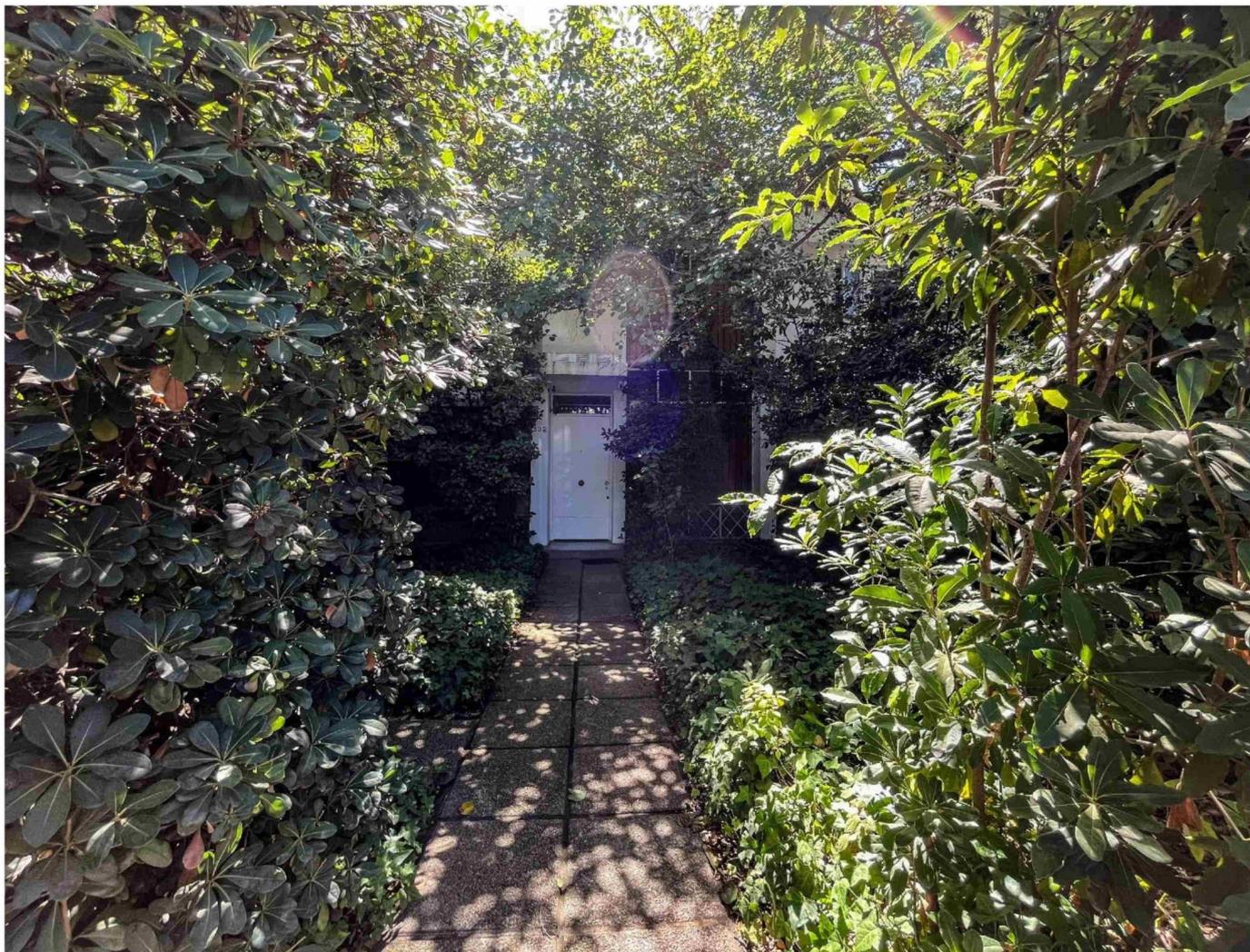
**SIGUE ►►**

Fecha: 29-04-2025  
 Medio: La Tercera  
 Supl.: La Tercera  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 8  
 Cm2: 682,9

Tiraje: 78.224  
 Lectoría: 253.149  
 Favorabilidad:  No Definida

Título: **Paula Vial, defensa de la exsenadora: "Por una pataleta de Crispi para defender su inoperancia se enloda el nombre de Isabel v toda la familia Allende"**



► (La senadora Allende) no ha declarado por una decisión mía, básicamente, por estrategia de la propia causa", dice Vial.

a las reuniones, que fueron todas solicitadas desde el Ejecutivo. Acá hubo total transparencia, por lo que las expresiones de Crispi no solo son muy inadecuadas y falsas, sino que generan este escándalo que no tiene ni pies ni cabezas.

**¿Creen que Crispi se estaba justificando ante su madre?**

Él tiene que dar las explicaciones, pero acá se enloda el nombre de Isabel y de toda la familia Allende por una pataleta de Miguel Crispi, que se defiende de su propia inoperancia, por la forma en que se lo enrostra a su mamá.

**En pos de que esto se esclarezca y aunque un tribunal rechazó que se le incautara su teléfono, ¿su representada estaría disponible a entregar su celular voluntariamente?**

Sí, ella nunca ha tenido ningún problema, pero no se le ha solicitado y tampoco ha declarado. Pero el punto más importante es lo que han dicho las personas que sí intervi-

nieron, respecto de las cuales podría haber tráfico de influencias, y todas señalan que Isabel no tuvo ninguna participación, no realizó ninguna gestión. Y uno esperaría que el Ministerio Público actúe con criterio jurídico penal, porque no puede usar información que no tiene la entidad suficiente para configurar un delito, como se lo dijo claramente el tribunal, para apoyar el requerir los teléfonos. También ahí hay un problema grave en términos de cómo hace su trabajo el Ministerio Público ante una cuestión que no tiene valor en términos de delito.

**¿Pudieron conocer la declaración que entregó Miguel Crispi en calidad de testigo?**

No, todavía no nos ha llegado copia de esa declaración. Sin embargo, de su propio comunicado y de lo que hemos podido saber, entendemos que él ha desmentido su afirmación. Aunque igual podría decirlo con claridad su abogado o él mismo, pero lo ha desmentido porque efectivamente él nunca

tuvo ninguna conversación con Isabel, nunca tuvo conocimiento de ninguna gestión y mal lo podría haber tenido porque no existieron. Espero que haya aclarado eso en su declaración y diga que fue una ofuscación de un momento.

**Dice que la Fiscalía debe actuar bajo criterios jurídicos. ¿Cree que ahora actúan por factores políticos o con sesgo?**

Yo no puedo asumir intenciones, pero sí puedo darme cuenta que la Fiscalía sí actúa con un criterio comunicacional más que jurídico penal, porque, insisto, los dichos de Crispi no son efectivos, pero tampoco pueden estimarse de ninguna manera como un antecedente de un posible delito de tráfico de influencias, como dice claramente el juez.

**¿Que Maya Fernández dijera que era su tía quien le informaba del proceso no le juega en contra a la exsenadora?**

En absoluto, porque además lo que Maya dijo es que conoció de boca de Isabel

Allende que el proyecto se había aprobado en el Parlamento. Es efectivo que la senadora y Maya conocen del proyecto primero y luego le encargan a su representante que se haga cargo de las cuestiones que correspondan en todas las citaciones que reciben del Ejecutivo. No hay ninguna contradicción.

**¿Por qué no ha declarado la senadora? ¿Pedirá hacerlo o la Fiscalía la ha vuelto a citar?**

No ha declarado por una decisión mía básicamente, por estrategia de la propia causa. Este mismo escándalo, situaciones como estas confirman la necesidad de tener total conocimiento de lo que se plantea. Por ejemplo, para en una declaración completa y aclarar, señalar o desmentir que ella haya tenido cualquier contacto con Miguel Crispi. Pero su idea y su intención es siempre colaborar y probablemente va a declarar próximamente. Aún no hay fecha. ●